



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de Calidad
Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Agenda

Talleres nacionales en el marco del proceso de reglamentación del Decreto Legislativo N° 1570, Decreto Legislativo que aprueba la ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas

- Objetivo : Proveer de conocimientos y herramientas fundamentales para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado para la clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA), en el marco de la reglamentación del Decreto Legislativo N° 1570, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas.
- Fecha : 04 y 05 de octubre de 2023
- Horario : Desde las 08:30 horas a 17:30 horas
- Modalidad : Presencial
- Lugar del Evento : Sede MINAM (Edificio Prisma Business Tower, Sala SUM 101), ubicado Av. Antonio Miroquesada N° 425, distrito de Magdalena del Mar

HORA	ACTIVIDAD
Miércoles 04: “Implementación del SGA en el Perú, en el marco del proceso de reglamentación del Decreto Legislativo N° 1570, que aprueba la ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas, con énfasis en la clasificación de peligros”	
08:30 – 08:50	Registro y acreditación
08:50 - 09:00	Bienvenida e introducción al taller
09:00 – 10:00	SGA y reglamentación del DL 1570
10:00 - 10:15	Ronda de Preguntas
10:15 - 10:30	Coffee break
10:30 – 12:00	Clasificación de peligros
12:00 – 13:00	Almuerzo
13:00 – 15:00	Opciones y herramientas para la aprobación de clasificaciones
15:00 - 15:15	Ronda de Preguntas
15:15 - 15:30	Coffee break
15:30 – 17:15	Trabajo práctico
17:15 - 17:30	Cierre del taller



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Gestión
Ambiental

Dirección General de Calidad
Ambiental

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Jueves 05: “Implementación del SGA en el Perú, en el marco del proceso de reglamentación del Decreto Legislativo N° 1570, que aprueba la ley de Gestión Integral de Sustancias Químicas, con énfasis en la comunicación de peligros”	
08:30 – 09:00	Registro y acreditación
09:00 – 10:00	Comunicación de peligros
10:00 - 10:15	Ronda de Preguntas
10:15 - 10:30	Coffee break
10:30 – 11:45	FDS
11:45 - 12:00	Ronda de Preguntas
12:00 – 13:00	Almuerzo
13:00 – 13.30	Trabajo práctico (aprobación de FDS)
13:30 – 14:30	Etiquetado
14:30- 14:45	Coffee break
14:45 – 15.15	Etiquetado (cont.)
15:15 - 15:30	Ronda de Preguntas
15.30 – 16.30	Trabajo práctico (aprobación de etiquetas)
16.30 – 17.00	Listado de sustancias químicas
17:00 - 17:15	Ronda de Preguntas
17:15 - 17:30	Cierre del taller